



CONADIS SOMOSTODOS

ACTIVIDADES

SEMANALES

Del 05 al 09 Junio



CONADIS
Consejo Nacional de Discapacidad

1. BHD y Conadis realizan alianza por la inclusión de personas con discapacidad



El Banco BHD y el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), firmaron un convenio interinstitucional de colaboración con el objetivo de crear y desarrollar programas, planes e iniciativas que aseguren la inclusión plena de las personas con discapacidad en las operaciones bancarias. El acuerdo fue firmado por Steven Puig, presidente del Banco BHD, y Carlos Yunén, presidente de Conadis.

Con este convenio la entidad financiera se compromete en promover y garantizar la inclusión en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad dentro y fuera del sistema bancario dominicano a través de la sensibilización y del fortalecimiento de sus prácticas de inclusión.

“Esta alianza nos permite continuar fortaleciendo nuestro programa de inclusión, una iniciativa que forma parte de nuestra visión integral sobre igualdad de trato, respeto a los derechos

humanos y no discriminación que se integra en nuestro modelo de gestión de negocios y social de la empresa. Agradecemos el apoyo y el acompañamiento del Conadis para desarrollar acciones y cooperar en conjunto hacia la inclusión de las personas con discapacidad”, comentó Puig.

De su parte, el ingeniero Yunén, agregó: “Agradecemos en nombre de todo el Conadis, por el tiempo, disposición y pasión en cómo ustedes han apoyado esta colaboración. Ustedes, de manera muy natural, han incluido en el inconsciente colectivo, los temas que van más allá de la accesibilidad mostrando compromiso. De esta forma, hay un efecto de Responsabilidad Social como multiplicadores. Contar con instituciones como ustedes, y aunar esfuerzos de manera genuina, consistente y coherente, rectifican de una forma incalculable lo que es la verdadera inclusión”.

2. Gobierno despide a atletas que representarán al país en las Olimpiadas Especiales 2023



El Gobierno despidió a los **22 atletas** que estarán representando al país en las **Olimpiadas Especiales 2023**, encuentro deportivo de inclusión en el que miles de atletas con discapacidad intelectual y del desarrollo, de todas partes del mundo, competirán en 26 disciplinas deportivas de verano.

La despedida estuvo encabezada por el viceministro de **Relaciones con la Sociedad Civil del Ministerio de la Presidencia, Benny Metz**, quien estará acompañando a la delegación dominicana a las olimpiadas que se realizarán en Berlín, Alemania,

del 17 al 25 de junio y que reunirán a 7,000 atletas de todo el mundo bajo el lema: “Juntos nos divertiremos y juntos cambiaremos el mundo”. “Ustedes son nuestra bandera, ustedes representan la dignidad dominicana. Dicen muchos expertos en deporte que lo importante no es

ganar; sino, competir, pero lo mejor es competir y ser feliz. Juntos podemos marcar la diferencia y juntos somos más fuertes”, indicó Metz.

Entre tanto, el presidente del **Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), Carlos Yunén**, quien también participó en el encuentro, manifestó que esos jóvenes representan la perseverancia, la disciplina y la voluntad, por lo que se siente feliz y orgulloso de esta representación en Berlín.

“En el Conadis nos levantamos todos los días con la motivación de garantizar la igualdad de derecho y la creación de oportunidades para las personas con discapacidad, y esto es algo que tenemos que hacer juntos, la tarea es grande y el camino que tenemos por delante tiene mucho por recorrer; pero definitivamente ustedes tienen el apoyo de un Gobierno que los tiene presente todos los días”, manifestó.

3. Instituciones de educación superior se suman a implementación de políticas de inclusión



El Consejo Nacional de Discapacidad (**Conadis**) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (**Mescyt**), continúan con el desarrollo del plan de trabajo colaborativo para la transición hacia un sistema de educación superior inclusivo.

En seguimiento a las acciones que se están desarrollando, se estuvieron visitando las universidades: **UASD**, **UCNE** de San Francisco de Macorís y la **UNAD** de Bonao. En estas reuniones de seguimiento participan rectores, directores administrativos, directores, docentes, coordinadores de registro y admisión, entre otros actores claves que apoyan los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad en cada institución de educación superior.

Con la realización de esta reunión se logró empoderar a los tomadores de decisiones de las instituciones

de Educación Superior (**IES**), visitadas para que puedan desarrollar mejor la implementación de los objetivos propuestos e identificar las necesidades que conlleva realizar un cambio en la cultura, políticas y prácticas de las comunidades educativas en torno a la inclusión de las personas con discapacidad en el nivel superior.



4. Imparten charla sobre “Finanzas con propósito”



Como parte del compromiso que tiene el **Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis)** en la formación y capacitación de sus colaboradores, desde la división de Recursos Humanos, liderada por la licenciada Johanna Pimentel, junto al Banco Popular fue realizada la charla “**Finanzas con propósito**”.

La charla estuvo a cargo de la coach Financiera, Pamela Pichardo, quién presentó interesantes tips y herramientas para la oportuna administración de los recursos.

Durante la actividad, los colaboradores presentes tuvieron la oportunidad de esclarecer sus dudas sobre finanzas, además de recibir consejos y orientaciones para el logro de un manejo eficiente de sus ingresos.



5. Realizan jornada de **Valoración y Certificación** en Salcedo

El Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), en coordinación con la Alcaldía de Salcedo, desarrolló en la provincia de Salcedo una jornada de Valoración y Certificación de Discapacidad.

A esta jornada fueron convocadas alrededor de 100 familias, quienes también tuvieron la oportunidad de solicitar los diferentes beneficios que el Estado tiene destinado para las personas con discapacidad y sus familias, como lo es, el Fondo Nacional para Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad; y la Pensión Solidaria por discapacidad.

